

Fiduciaria Corficolombiana S.A., en calidad de Agente de Manejo del Patrimonio Autónomo Estrategias Inmobiliarias (“PEI”), informa que el día 15 de mayo de 2019, el PEI suscribió un contrato de compraventa de derechos fiduciarios (el “Contrato”) con las sociedades Urbanizadora y Constructora Andes S.A; Castañeda Vacca & CIA S.A.S y Desarrolladora de Proyectos CA y CV S.A.S. (los “Vendedores”), en virtud del cual, se transfiere a título de compraventa a favor del PEI el derecho de dominio sobre todos los derechos fiduciarios del Patrimonio Autónomo Fideicomiso de Administración FA – 4338 Desarrolladora de Proyectos CA y CV, cuyo vocero y administrador es Acción Sociedad Fiduciaria S.A.; fideicomiso que a su vez, es el único titular del derecho de dominio y la posesión regular sobre los inmuebles a los que les corresponden las matrículas inmobiliarias números 370-89831, 370-120866 y 370-47090 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali (los “Inmuebles”) y de la Clínica que se construyó en estos, junto con todas sus mejoras, construcciones, anexidades, usos, costumbres y servidumbres sin limitación alguna (la “Transacción”).

De conformidad con lo establecido en el Contrato, el PEI pagará como precio total de la Transacción la suma de CO\$18.404.101.652. La Transacción fue autorizada por el Comité Asesor del PEI mediante el Acta número. 176 y el Acta número 199.

Los términos con mayúscula inicial que no se definan expresamente en la presente comunicación, tendrán el significado que se les atribuye en el Prospecto de Colocación de Títulos Participativos del PEI.

Bogotá D.C., 15 de mayo de 2019.

JAIME ALBERTO SIERRA GIRALDO
Representante Legal